

La atención de los subnormales: una tarea ineludible



El Dr. Federico Mayor, Director General Adjunto de la UNESCO, habla de los problemas y las perspectivas de la educación especial, en una entrevista con Christina Barbin.

• • •

En un mundo cada vez más complicado, que exige de cada persona una competencia y una escolarización crecientes, ¿qué dificultades enfrentan los disminuidos físicos y psíquicos para incorporarse al mundo del trabajo?

Las dificultades son también crecientes, dado el nivel de formación profesional que se exige en el mundo laboral. Hay que distinguir siempre los disminuidos psíquicos de los físicos, ya que el disminuido físico puede, en muchos casos, realizar una función idéntica a la que realiza la persona normal. Únicamente debe facilitársele su acceso al lugar de trabajo. El caso de los disminuidos psíquicos es otro: dependen, en primer lugar, de su capaci-

dad intelectual y de recuperación que les permita la adquisición de la formación mínima necesaria para el ejercicio de una función determinada. Los dividimos normalmente en atendibles, entrenables y educables. Los educables son aquellos cuyo cociente intelectual y grado de afección permiten pensar en una recuperación hasta unos niveles en los cuales puedan desarrollar un trabajo con rendimiento razonable y en condiciones personales satisfactorias. Esto último es muy importante. Los entrenables son capaces de realizar únicamente una función manual y, por último, tenemos los atendibles. En este caso, la severidad de la afección que padecen no les habilita siquiera para un trabajo manual "mecánico". Es innecesario ponderar que los pertenecientes a este grupo deberían recibir una gran atención por parte de la sociedad.

El número de disminuidos ¿está en aumento o en regresión?

Un análisis riguroso exige disponer de todos los datos que componen una situación determinada en un momento dado. Tenemos ahora parte de las piezas de la situación actual y, por tanto, podemos analizarla y sacar algunas conclusiones dotadas de rigor científico. No creo que podamos hacer lo mismo en relación al pasado. Cuando hablamos del pasado, de hace un siglo, por ejemplo, estamos imaginando las piezas que creemos componían aquel escenario, pero no tenemos la posibilidad de verificarlo.

No había datos fehacientes sobre la situación de los disminuidos físicos, y sobre todo psíquicos, en los distintos países, hasta no hace mucho tiempo en que, por una razón u otra, empezaron a reunirse informaciones. En España, por ejemplo, fue en el momento en que la Seguridad Social ayudó económicamente a los padres que se hallaban en esta situación, por considerar que tenían una carga superior a las demás familias. En aquel momento apareció un gran número de casos de disminuidos psíquicos que hasta entonces se ignoraba. De todas formas, puede afirmarse que, en los países más desarrollados, algunos tipos de enfermedades graves están en franca regresión porque han mejorado los cuidados en el nacimiento y en la gestación; la nutrición es mejor, más abundante y variada, y disminuye el número de embarazos en edad avanzada de la madre.

Según creo, en España se están haciendo esfuerzos particulares para la educación de estos niños y su reinserción en la sociedad.

Las acciones emprendidas, en virtud de un reciente decreto, pueden dividirse en dos partes: la prevención de la subnormalidad y la atención de los casos en los que ésta ya se ha presentado. En lo que se refiere a la atención, existe un plan nacional de educación especial que exige muchos recursos, pero que se espera que pueda ser llevado a la práctica en su totalidad. Existe también una serie de medidas para la tutela de los niños y de las personas ya mayores, disminuidos psíquicos, sobre todo en el momento en que pierden a sus familiares

más cercanos. Estimo que constituye una auténtica exigencia moral ocuparse de estos necesitados y contribuir a su cuidado, aunque no nos afecte directamente o precisamente por ello.

En lo que concierne a la prevención, las medidas adoptadas se refieren tanto a las enfermedades hereditarias como a las enfermedades adquiridas. Estas medidas son de diversa índole: de atención durante el embarazo y de mejor atención antes, durante y después del nacimiento. Sólo por lo que se pueden llamar "accidentes del nacimiento", calculamos que el 40 o el 50 % de las subnormalidades psíquicas podrían ser evitadas. Se han adoptado también medidas en relación a vacunaciones de determinadas enfermedades que, padecidas durante el embarazo, afectan de manera irreversible al feto, y otras de índole similar.

El Patronato que preside la Reina de España ha trabajado muy intensamente en este sentido y últimamente se han adoptado las disposiciones que permitirán atender tanto la prevención como iniciar la aplicación del plan de educación especial. Para ello, de momento, los recursos económicos son los que proceden de las tasas de los juegos de azar. Las cantidades previstas para el año 1978 son bastante satisfactorias para la puesta en marcha de estas actividades. Así, la prevención de la subnormalidad ha recibido 710.000.000 de pesetas, con lo que se pueden comenzar varios programas. Por otra parte, el Congreso de los Diputados se interesó también por este problema y creó una comisión por iniciativa simultánea de todos los partidos políticos. En dicha comisión se está elaborando una ley para la atención de los disminuidos físicos y psíquicos y para la prevención de la subnormalidad.

¿Se contempla para ciertos casos una enseñanza técnica sin entrar en la enseñanza general?

Como antes indicaba, la educación especial puede a veces contemplar sencillamente el entrenamiento sin educación general básica, porque tenemos que adaptarnos a las características de cada caso concreto. Si siempre pensamos que una educación es mejor cuanto más personalizada, es decir cuanto más atiende a las características individuales de cada uno de los alumnos, esto es especialmente cierto en el momento en que nos referimos a un alumno que tiene características atípicas y que, por tanto, requiere una educación todavía más individualizada: una educación "especial". Ello exige un esfuerzo evidente de la sociedad, una nueva manera de pensar en relación con la educación. Ya no podemos pensar en grupos de 28, ni de 35, ni de 40 alumnos. Tenemos que pensar en grupos mucho más limitados en relación a su cociente intelectual, o a sus deficiencias. En vísperas del Año Internacional del Niño estamos insistiendo, como es lógico, en los derechos del niño normal. ¿Cómo no vamos a ser sensibles a los derechos de los niños que no van a poder disfrutar de algunos de los derechos que tienen los demás? La educación especial tiene un coste complementario muy considerable, pero es una obligación de la sociedad. No po-

demos eludirla, no podemos decir que es cara, ni podemos decir que hablaremos de este tema más adelante. Creo que es una de las cuestiones que se plantean con mayor fuerza ahora.

¿Cuáles son las posibilidades de acción de la UNESCO en este terreno?

Creo que la UNESCO debe reforzar sus acciones en este terreno. El esfuerzo que ha hecho en otros sectores, como en el de la alfabetización o en el de asegurar la formación al mayor número de niños, ha sido extraordinario. Ahora debe volver sus ojos con mayor atención hacia la educación especial. Desde luego, la UNESCO no interviene en los asuntos propios de cada Estado, pero lo que sí puede hacer es favorecer la puesta en práctica, en los Estados Miembros que lo pidan, de programas de esta naturaleza. Este papel orientador, de transferir experiencias de un país a otro, de impulsor general de un tema que ha sido muy olvidado hasta ahora, le corresponde plenamente.

¿Ud. mismo trabajó en la investigación de ciertas enfermedades que afectan al comportamiento?

Inicialmente, empezamos trabajando en los aspectos generales del metabolismo del cerebro y después nos fuimos centrando cada vez más concretamente en las reacciones bioquímicas que pueden alterarse en las células del cerebro dañado. El fin era poder conocer las repercusiones de estas alteraciones en el funcionamiento normal. Hemos trabajado durante casi dieciocho años en animales de experimentación, simulando —lo que se denomina “simulación bioquímica”— en estos animales las mismas alteraciones que se producen en los seres humanos.

De esta manera, estudiamos, por ejemplo, con cierta profundidad, las causas bioquímicas de la oligofrenia fenilpirúvica, una enfermedad metabólica hereditaria que, detectada a tiempo, puede evitarse totalmente. Hemos podido poner de manifiesto, antes de que los síntomas fueran visibles, casi una docena de casos. Hoy esas personas, que en estos momentos tendrían una deficiencia psíquica enormemente grave, son totalmente normales. En estos momentos, en el Departamento de Bioquímica de la Universidad Autónoma de Madrid se sigue trabajando en diversos aspectos de la bioquímica del cerebro. El momento de mayor vulnerabilidad cerebral es durante el embarazo y sobre todo en los primeros meses de vida, porque el cerebro humano no se consolida hasta varios meses después del nacimiento, y durante este tiempo existen muchas circunstancias que pueden dañarlo de manera irreversible. Esto es lo que pretendemos estudiar, contribuyendo a las aportaciones que en este terreno realizan muchos laboratorios.

Los adelantos de la ciencia en ese campo son extraordinarios. El metabolismo del cerebro sigue siendo una de las grandes incógnitas que existen en el terreno de la bioquímica, de la biología, pero no cabe duda de que los progresos logrados permiten ya evitar, por procedi-

mientos bastante sencillos, muchas enfermedades que se producen en el período perinatal. Y es que **la investigación científica es la actividad más rentable de todas las actividades humanas.**

A veces se hace una diferencia entre investigación científica fundamental o aplicada.

Para mí la diferencia es inexistente. Siempre recuerdo la frase del premio Nobel argentino, Bernardo Houssay, que decía que no existen ciencias aplicadas, sino aplicaciones de la ciencia. Lo primero que hay que tener es ciencia, y después la ciencia se aplica. Los conocimientos son los que permiten analizar los hechos y tener resortes para actuar. Por tanto, y esto es lo que no ven claro muchos gobernantes, lo primero que hay que hacer es investigar. Investigar, claro está, siguiendo orientaciones acordes con las prioridades que cada país establezca. Pero investigar.

(Perspectivas de la UNESCO)

